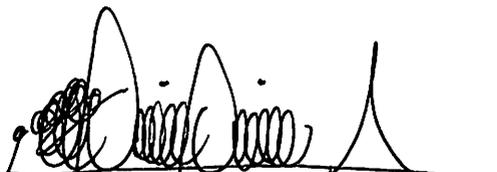


INFORME SECRETARIAL.- CUI No. 151096000109202100049. N.I. No. 255804089001220220000100. INDICIADO JORGE ENRIQUE CEPEDA. DELITO: ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS. Pulí. Cundinamarca, julio ocho (8) de dos mil veintidós (2022). Al Despacho de la señora Jueza las presentes diligencias informando que fue imposible la comunicación con el señor JORGE ENRIQUE CEPEDA a efectos de confirmar su asistencia telefónica a la audiencia programada para el día de hoy a la hora de las dos de la tarde (02:00 P.M.). Dìgnese proveer.



DERLY LILIANA ARIAS PEREZ
Secretaria

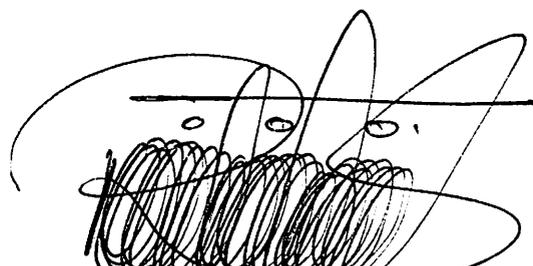
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Pulí, Cundinamarca, julio ocho (8) de dos mil veintidós (2022).

De conformidad con el anterior informe secretarial. SEÑALASE el próximo DIECIOCHO (18) de JULIO de DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 A.M.), con el fin de llevar a cabo la diligencia de formulación de imputación. dentro del CUI No. 151096000109202100049. N.I. No. 255804089001220220000100. INDICIADO JORGE ENRIQUE CEPEDA. DELITO: ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS.

LIBRENSE los correspondientes oficios.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,



RUTH FANNY GALVIS ARDILA
Jueza

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULI – CUNDINAMARCA

PULI, 15 JUL 2022
CUNDINAMARCA

Por anotación en el estado No. 031
de esta fecha fue notificado el presente
auto.



DERLY LILIANA ARIAS PEREZ
Secretaria